



Comisión Técnica de Responsabilidad Social de la AGE.

El pasado 3 de abril se reúne la comisión técnica de responsabilidad social para la presentación de la Memoria correspondiente al año 2016. Sobre responsabilidad social en la AGE, no teníamos noticia desde el mes de abril del año pasado en la que nos reunimos en el grupo de trabajo para trasladar mejoras a la memoria.

Resulta difícil y trasnochado, hacer un ejercicio de viaje en el tiempo al año 2016 para poder realizar el análisis de los datos que refleja este documento de 204 páginas, que como en otras ocasiones cuenta con un informe ejecutivo que nos facilita poder trasladar una síntesis de la información que se ofrece.

No olvidemos, como bien recuerda la memoria, que “no es un mero informe, sino una forma de dar cuenta a la sociedad de sus actuaciones, compromisos y motivación para la mejora continua”, a lo que esta Asociación añade, y de compromiso también con los grupos de interés, uno de los principales, los y las empleadas públicas que desempeñan su trabajo día a día, para ofrecer unos servicios públicos de calidad.

La memoria sigue una estructura distribuida en tres apartados donde vienen relacionados una serie de subtemas e indicadores que permiten ofrecer una imagen fiel de la realidad de la Administración General del Estado. Para esto es necesario mostrar tanto sus fortalezas como sus debilidades, sus luces y sus sombras, y por eso no valen los maquillajes, las reducciones o directamente las supresiones.

Medio Ambiente.

La memoria pone de manifiesto que se ha incrementado en un 2,5% el consumo de agua, y se ha reducido el de papel en un 6%, no disponemos del dato sobre consumo eléctrico.

Se ha reducido el número de vehículos en un 1,5% y también se han incrementado el número de vehículos eficientes en un 50% aunque el porcentaje total de flota de vehículos sigue siendo bajo representando un total del 0,26%.

Respecto a los planes de movilidad, durante el 2016 se han implantado planes de movilidad, se ha mantenido la subvención del transporte urbano público y el informe habla de la promoción del uso de la bicicleta. Esta Asociación añade que es importante también la utilización de medidas como el teletrabajo para aquellos trabajadores con problemas de movilidad o que requieran adaptaciones del puesto de trabajo.

Derechos y Políticas Laborales.

La memoria refleja en el apartado dedicado a la negociación colectiva, las reuniones y acuerdos alcanzados en el 2016 e incorpora por ejemplo como acuerdo la recuperación del 50% de la paga extra, algo que en nuestra opinión, no es materia de responsabilidad social sino de cumplimiento de la legalidad.

En políticas de igualdad sigue resultando llamativo que sigan mostrando cuadros como el que aparece en la memoria sobre altos cargos en la Administración General del Estado, donde aparecen que de un total de 364 altos cargos, un 76,56% son hombres y un 23,43% mujeres.

Sobre el grado de ejecución del II Plan de Igualdad de la AGE, los datos que reflejan la memoria difieren de los que fueron presentados en la reunión de seguimiento del mes de julio. El Plan de Igualdad de la AGE a fecha 28 de julio, presentaba un grado de ejecución del 29% y en la memoria aparece un 50% de grado de ejecución.

- 35 aparecen como ejecutadas o en aplicación, es decir, el 29,16%.
- 40 aparecen sin fecha de aplicación, el 33,33%.
- 24 aparecen para ejecutarse al final del 2016. El 20%.
- 12 pendientes de análisis, diseño, metodología, esquema o estudio 10%.
- 3 las hacen depender de un grupo de trabajo, el de movilidad que depende de otra comisión Técnica, la de empleo y temporalidad.
- 6 las dejan pendientes para la nueva legislatura. 5%.
- 4 se aplazan para ejecutarse en el 2017.

La memoria destaca la disponibilidad de un Protocolo de actuación frente al acoso sexual y acoso por razón de sexo, pero en cambio no muestra ningún dato.

En el apartado de Prevención de Riesgos Laborales aparece reflejada numéricamente la reducción del número de Comités de Seguridad y Salud y de Delegados de Prevención: 326 previstos frente a 140 constituidos, 1.141 Delegados de Prevención previstos, frente a los 469 designados por aplicación de los criterios contenidos en el RD. 1085/2014 que han supuesto una reducción del 50% en el número de Comités y de Delegados/as de Prevención.

En aplicación del protocolo de actuación frente a la violencia en el trabajo en la AGE, el número de agresiones que se produjeron en el año 2016 fueron 484, de las que 378 fueron verbales y 106 físicas, sin incluir las del personal de Instituciones Penitenciarias que dispone de un protocolo propio. En lo que respecta al acoso laboral comprobamos que de las 127 denuncias producidas solo se incoaron 8 expedientes y de los 41 archivos de denuncias no conocemos cuales fueron las causas.

Reclamamos más información sobre cuantas denuncias y procesos judiciales se producen como consecuencia de las agresiones y si han sido cursadas por el personal agredido o por la Administración.

También exigimos control de las quejas falsas, para prevenir aquellas actuaciones de personas que agreden y también presentan queja.

Sobre la evolución del empleo, cabe destacar la reducción de 6.100 trabajadores, un 75% de ellas por jubilación y el resto como consecuencia de las restricciones impuestas en la tasa de reposición.

Los efectos del cierre presupuestario que privaron a muchos empleados y empleadas públicas de formación en el año 2016, queda reflejado en esta memoria.

Buen Gobierno.

Se reflejan datos sobre una encuesta que muestra que el 73% de los ciudadanos que han visitado las oficinas de la AGE se encuentran muy o bastante satisfecho por el servicio recibido.

Pedimos información sobre el nivel de satisfacción de los empleados y empleadas públicas respecto a su organización. Podemos comprobar que el número de quejas se han incrementado un 21% y las sugerencias en un 128% respecto a las presentadas el año pasado.

Esta Asociación reclama un calendario de reuniones, disponer de los datos con una antelación suficiente para poder analizarlos. El tiempo cuenta y los datos del 2016 presentados en 2018, devalúan el trabajo que se ha realizado para agrupar y presentar esta gran colección de datos.

Reclamamos visibilidad, mayor difusión, más compromiso por parte de los Departamentos Ministeriales y Organismos Públicos, más concienciación.

Nuestros delegados y delegadas incorporan como propuestas a las comisiones de formación, acciones formativas en Responsabilidad Social.

Es necesario generar interés e invertir en la especialización del personal en esta materia para generar una cultura de la responsabilidad social.

Extender la ejemplaridad a toda su cadena de valor. Reconociendo públicamente las actuaciones que favorezcan la transparencia, la cohesión social y el buen gobierno.

Esta Asociación presentará, como siempre ha hecho, propuestas de mejora, nuevos indicadores, rectificación de datos y alguna información que falta en la Memoria antes de su cierre final.

Seguiremos Informando.

*Trabajando juntos. Decidimos todos
La dignidad no se negocia.*